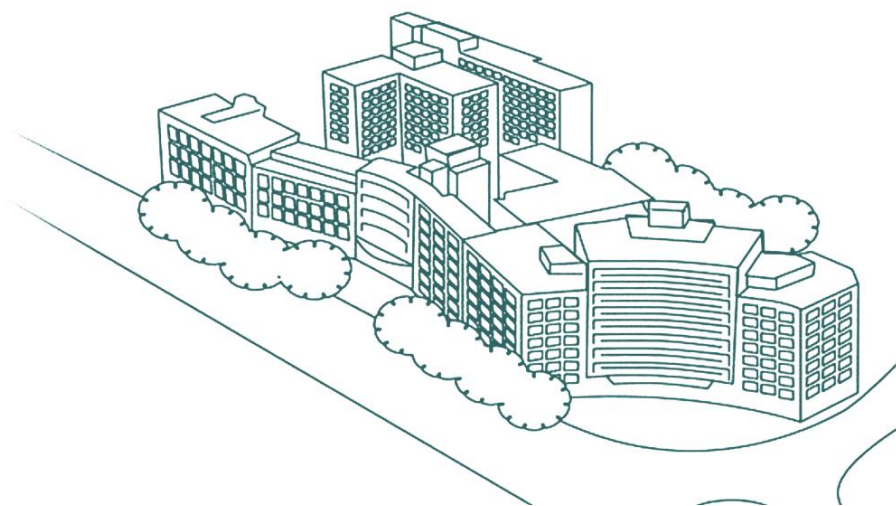


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición



Madrid, enero 2020

Supervisada por

Prof. Jerónimo Farré
Jefe de Estudios
Director de Docencia
Profesor Emérito, Medicina, UAM

Blanca Barroso
Jefe de Residentes y Adjunta del
Servicio de Alergología

Raúl Fernández-Prado
Jefe de Residentes y Adjunto del
Servicio de Nefrología

Aina Sastre
Jefe de Residentes y Adjunta de
Psicología Clínica

Autores

Maite Ortega Juaristi
Tutora de Residentes. Médico adjunto.
Colaboradora docente de UAM

Clotilde Vázquez Martínez
Jefa del Departamento de
Endocrinología y Nutrición. Fundación
Jiménez Díaz – Quirón Salud

presentada y aprobada por la CD en su reunión de 24 de marzo de 2020

Índice

Autores	3
Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)	4
Preámbulo.....	4
El HUFJD hoy.....	4
Información de interés en Internet.....	4
Cartera de servicios.....	7
Unidades docentes acreditadas para formación especializada.....	7
Actividad asistencial.....	8
Población de referencia.....	8
Docencia en el HUFJD.....	9
Unidad Docente de Endocrinología y Nutrición	10
Introducción.....	10
Recursos humanos.....	12
Dependencias físicas del servicio.....	13
Hospitalización.....	13
Consulta externa.....	13
Dotación tecnológica del servicio.....	14
Propia del servicio.....	14
En uso compartido con otros servicios.....	14
Programa de la especialidad	15
Programa oficial de la especialidad según la Comisión Nacional de Especialidades	15
Plazas acreditadas en el HUFJD.....	15
Programa anual de formación del residente.....	15
Cronograma de rotaciones.....	16
Competencias a adquirir por año de residencia y rotación.....	17
Primer año (R1).....	17
Segundo año (R2).....	18
Tercer año (R3).....	19
Cuarto año (R4).....	20
Rotaciones externas de programa.....	21
Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia.....	21
Guardias y/o atención continuada.....	22
Plan de supervisión de los residentes.....	22
Evaluación del residente.....	22
Actividades docentes	23
Sesiones del servicio e interdepartamentales.....	23
Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital.....	23
Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados.....	24
Participación en la docencia de los alumnos de la UAM.....	25
Vías clínicas.....	25
Guías de las sociedades profesionales y científicas.....	25
Actividades científicas y publicaciones	27
Formación en investigación.....	27
Participación de los residentes en ensayos clínicos y/o en proyectos de investigación.....	27
Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años.....	29

Autores



Clotilde Vázquez Martínez

Jefa del Departamento de Endocrinología y
Nutrición

clotilde.vazquez@quironsalud.es



Maite Ortega Juaristi

Tutora de Residentes
Colaboradora docente de UAM

mortega@fjd.es

Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)

Preámbulo

El **Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)** es una entidad de propiedad privada pero asistencialmente integrada en la **Red de Hospitales Públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)** de la Comunidad de Madrid, a través de un concierto sustitutorio. Más del 95% de los pacientes asistidos en el HUFJD pertenecen al sistema público nacional de salud. El HUFJD forma parte del **Grupo Quirónsalud** que a su vez pertenece a **Helios Kliniken**, propiedad del grupo alemán **Fresenius**.

Desde su fundación en 1955 por el Profesor **Carlos Jiménez Díaz**, nuestra institución ha unificado asistencia sanitaria, investigación y docencia, desde una perspectiva de excelencia. Como consecuencia de ello ha sido y es un centro de referencia en la sanidad española. En 1970, la Fundación Jiménez Díaz se convierte en uno de los hospitales universitarios de la **Universidad Autónoma de Madrid** fundada en 1968. Además, la Fundación Jiménez Díaz colabora con el **Centro Superior de Investigaciones Científicas**, la **Universidad de Alcalá de Henares**, el **CEU**, la **Universidad de Navarra**, el **CNIC**, el **CIEMAT**, y mantiene convenios en materia de investigación y formación con múltiples universidades e instituciones sanitarias nacionales y extranjeras.

El HUFJD hoy

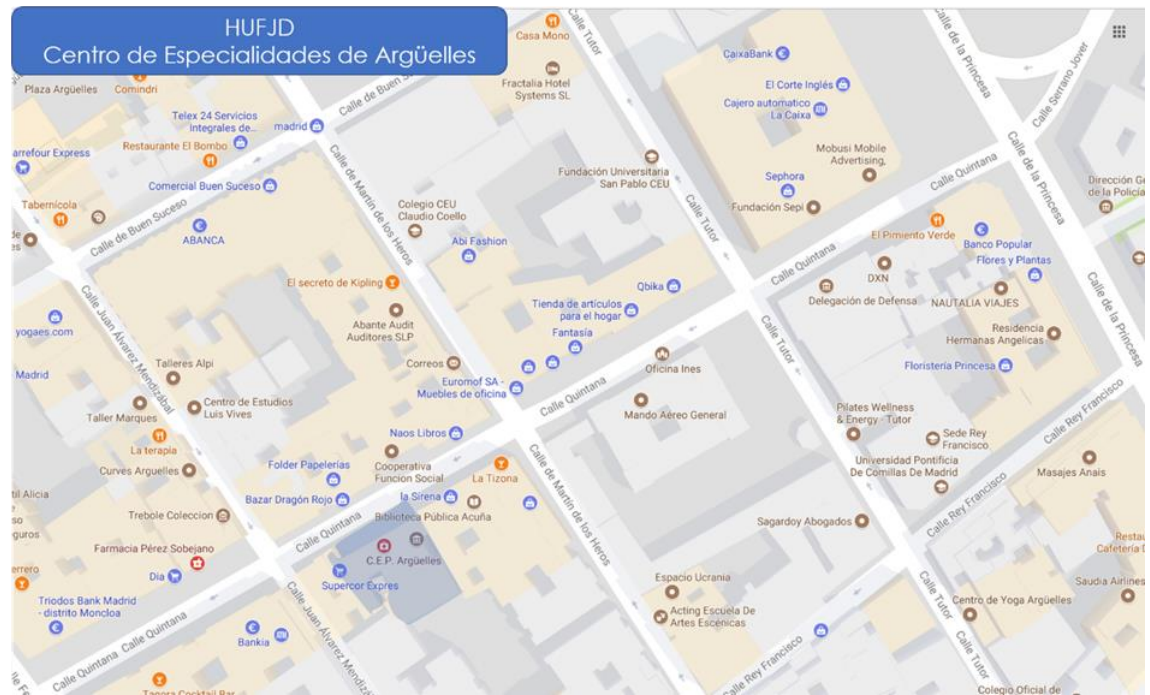
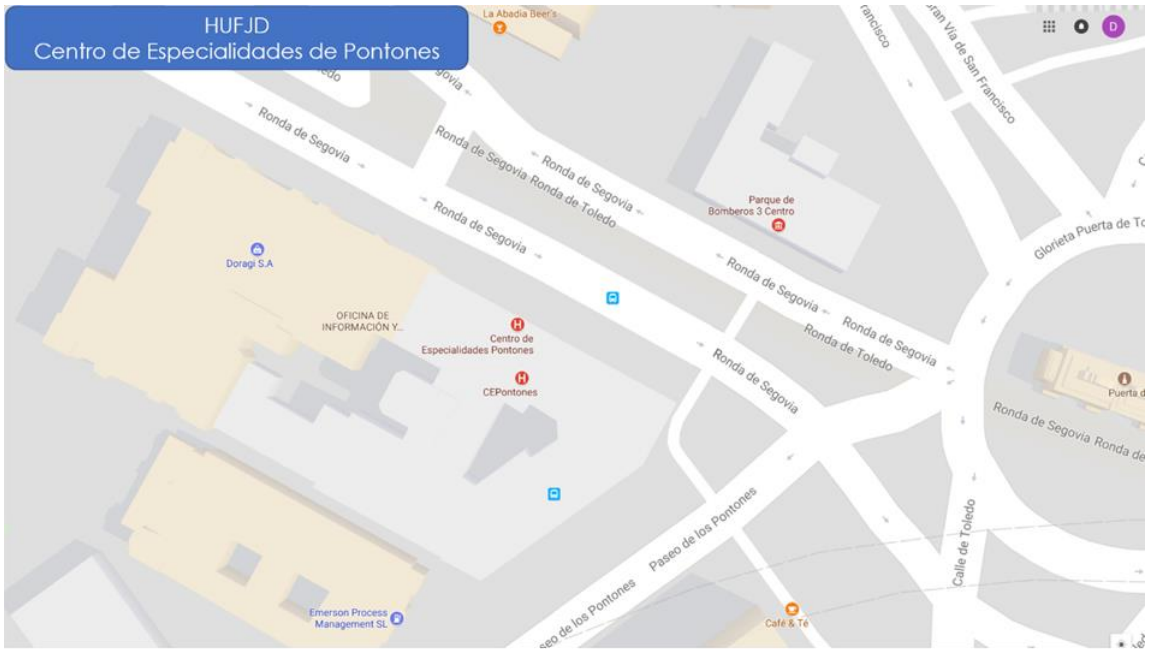
El HUFJD está catalogado dentro de la **Red del Servicio Madrileño de Salud** en el grupo de **hospitales de gran complejidad**, es decir, un hospital de referencia nacional y regional capaz de atender pacientes con todo tipo de patología. En ese mismo grupo figuran el Hospital Clínico de San Carlos, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Ramón y Cajal, el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, el Hospital de la Princesa y el Hospital 12 de Octubre.

Arquitectónicamente, el HUFJD ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 16 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, **el 1 de junio de 1955**. Además, disponemos de un edificio de consultas externas en la propia plaza de Cristo Rey y de dos centros ambulatorios de consulta externa para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones).

Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que a docencia concierne (<https://www.fjd.es/es/docencia>).





Cartera de servicios

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Endocrinología, Geriátrica, Hematología, Inmunología Clínica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurofisiología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Psicología, Psiquiatría, Reumatología, Cuidados Paliativos y Salud Laboral.

Especialidades Quirúrgicas: Angiología y C. Vascular, C. Cardíaca, C. Gral. y Digestivo, C. Maxilofacial, C. Ortopédica y Traumatología, C. Pediátrica, C. Plástica y Reparadora, C. Torácica, Dermatología, Neurocirugía, Estomatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología, Anestesia.

Especialidades Materno-infantiles: Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Unidad de Reproducción Asistida, Neonatología.

Unidad de Trasplantes.

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Laboratorio de Bioquímica, Laboratorio de Hematología, Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Microbiología, Farmacia, Genética, Medicina Nuclear, Medicina Preventiva, Radiodiagnóstico, Neuro-Radiología, Radiología Vascular Intervencionista, Rehabilitación, Urgencias.

Unidades especiales: Unidad Coronaria, Unidad de Ictus, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios Respiratorios, Unidad Cuidados Intensivos Neonatales y Unidad Cuidados Intensivos Pediátricos.

Unidades docentes acreditadas para formación especializada

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Inmunología, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, UDM de Salud Mental (Psiquiatría, Psicología Clínica, EIR Salud Mental), Reumatología, UDM de Salud Laboral (Medicina y EIR del Trabajo), UDM Atención Familiar y Comunitaria (Medicina y EIR Familiar y Comunitaria)

Especialidades Quirúrgicas: Angiología y C. Vascular, C. Gral. y del Aparato Digestivo, C. Ortopédica y Traumatología, C. Torácica, Dermatología MQ y Venereología, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología

Especialidades Materno-infantiles: UDM de Pediatría (Pediatría y sus AAEE, EIR Pediátrica), Obstetricia y Ginecología

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Análisis Clínicos, Anestesiología y Reanimación, Microbiología y Parasitología, Farmacia Hospitalaria, Radiodiagnóstico, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva, Medicina Preventiva

Actividad asistencial

En 2018 se han llevado a cabo en el HUFJD más de **1.250.000 consultas externas** y **36.000 intervenciones quirúrgicas**. Se han atendido más de **163.000 urgencias** y se han dado unas **31.000 altas** desde las distintas salas de hospitalización.

Población de referencia

El HUFJD atiende tanto pacientes del sistema nacional de salud, como pacientes privados y de compañías aseguradoras. El 95,74% de los pacientes atendidos son del sector público en el que tenemos asignada una población de

- distrito sanitario Centro, 161.000 personas
- distrito sanitario Moncloa-Fuencarral, 121.000 personas
- distrito sanitario de Arganzuela, 153.000 personas

El total de habitantes asignados es de más de **453.500** (ver tabla en página siguiente), aunque en determinadas especialidades de alta complejidad (cirugía cardiaca, neurocirugía, ablación de arritmias cardiacas, etc.) es centro de referencia para más de **800.000 habitantes**.

Centro de Salud	Núm. Población Total
CONS. MINGORRUBIO	468
C.S. ALAMEDA	21267
C.S. ANDRES MELLADO	23170
C.S. ARAVACA	39129
C.S. ARGÜELLES	13867
C.S. CACERES	13942
C.S. CASA DE CAMPO	13108
C.S. DELICIAS	10769
C.S. EL PARDO	2231
C.S. EMBAJADORES	19521
C.S. ISLA DE OZA	20610
C.S. JUSTICIA	15854
C.S. LAS CORTES	29182
C.S. LAVAPIES	25486
C.S. LEGAZPI	34169
C.S. LINNEO	9657
C.S. MARIA AUXILIADORA	12415
C.S. MARTIN DE VARGAS	17792
C.S. PALMA NORTE	24762
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22495
C.S. PASEO IMPERIAL	35841
C.S. SEGOVIA	23072
C.S. VALDEZARZA-SUR	12835
C.S. VENTURA RODRIGUEZ	11827
	25
Total del HOSPITAL FUNDACION JIMENEZ DIAZ en el Periodo 201909	453494

Docencia en el HUFJD

El **plan estratégico corporativo de quirónsalud** contempla la docencia, en sus tres facetas (pregrado, residencia y formación continuada), como elemento decisivo para garantizar una actividad asistencial con alto nivel de excelencia y para poder contar con profesionales sanitarios con una formación acorde al progreso permanente de las ciencias de la salud.

Nuestro hospital adoptó el sistema de residencia como método de formación de nuevos especialistas antes incluso de que se implantase de manera oficial en España. La docencia de residentes está estructurada a través de un [plan estratégico](#) y un [plan de gestión de calidad](#). El **Plan Estratégico** de formación especializada (PEFE) y el **Plan de Gestión de Calidad** para la docencia de residentes (PGCD) aprobados en 2013, definieron el proyecto denominado '[mejor residente](#)' cuyo objetivo es la mejora continua en la formación de residentes, implantando nuevas metodologías, mejorando la formación y compromiso de los tutores, revisando cada año los objetivos docentes e incorporando nuevas tecnologías de [formación online](#) y simulación. Para un mejor ejercicio de la labor tutorial, los tutores de residentes disponen cada mes de dos horas de exención de labor asistencial por cada residente a su cargo. Además, los tutores tienen unos objetivos anuales que se autoevalúan y auditan, recibiendo un incentivo económico en función del grado de cumplimiento de esas metas.

Existe un extenso [plan de formación transversal](#) para cubrir aspectos no directamente relacionados con la especialidad, como son talleres sobre lectura crítica de la literatura científica, introducción a la investigación, bioestadística, cómo hablar en público, como escribir artículos científicos, cómo preparar ilustraciones para artículos profesionales, uso de herramientas ofimáticas para publicaciones, etc.

Tomando como modelo las competencias nucleares para residentes definidas por el **Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME)**, en el HUFJD llevamos a cabo no solo una **evaluación formativa**, sino también evaluaciones **por competencias y sumativas**. El objeto es motivar y preparar a los residentes para un aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional, mejorar su profesionalismo, habilidades en comunicación y relaciones interpersonales, y dotarles de un mejor conocimiento del sistema sanitario, del marco legal en el que se desenvuelven los profesionales en ciencias de la salud, de las implicaciones económicas del ejercicio profesional, etc. Estas evaluaciones, por otro lado, permiten a los tutores ayudar de forma personalizada a sus residentes a adquirir los conocimientos, hábito de estudio y habilidades profesionales que necesitarán a lo largo de toda su vida como especialistas en ciencias de la salud. Estas habilidades incluyen no solo las relacionadas con la resolución de problemas de su especialidad, sino las tocantes a su relación con pacientes, familiares y compañeros de los diferentes ámbitos del entorno laboral.

También en conexión con su preparación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida laboral, fomentamos que los residentes **aprendan enseñando**. En el HUFJD existen múltiples oportunidades para desarrollar esta capacidad, tanto con estudiantes de la Universidad Autónoma, como con otros residentes y a través de diversas actividades formativas organizadas por los servicios y por la propia Dirección de Docencia.

Unidad Docente de Endocrinología y Nutrición

Introducción

La Endocrinología es una especialidad multidisciplinar que, como otras especialidades médicas, ha tenido la influencia del espectacular avance tecnológico y científico de los últimos años. En estos momentos, ofrece unas perspectivas de enorme interés y supone para los profesionales que la ejercen un continuo reto en cuanto a su estudio, innovación e investigación. Esta especialidad tiene un amplio espectro clínico que abarca la fisiopatología del sistema endocrino, el metabolismo y la nutrición natural y artificial. Además, tiene una vertiente sobre la promoción de la salud con una repercusión socio-sanitaria de gran impacto como es la prevención de enfermedades que constituyen la gran amenaza del siglo XXI: la diabetes mellitus y la obesidad.

En los últimos años el servicio de Endocrinología y Nutrición de la Fundación Jiménez Díaz ha crecido enormemente con la incorporación de nuevos miembros en su plantilla, permitiendo la creación de nuevas consultas monográficas y enriqueciendo de manera importante la atención que se presta a los pacientes. Asimismo, ha recibido durante tres años consecutivos el premio *Best in Class*, dos en diabetes y uno en nutrición.

Debido al elevado número de consultas disponibles tanto en el hospital como en los centros de especialidades, los residentes tienen la oportunidad a lo largo de sus cuatro años de rotar con todos los especialistas, tanto en consultas generales como en las monográficas, lo que supone un enriquecimiento para su formación.

Entre las consultas monográficas del servicio se encuentran la consulta de Infusión Subcutánea Continua De Insulina (ISCI) y monitorización continua de glucemia, diabetes gestacional, patología hipofisaria, patología nodular tiroidea, desnutrición, disforia de género, obesidad quirúrgica y de obesidad compleja (no quirúrgica). Todas ellas cuentan con el material necesario actualizado y se desempeñan actividades como la colocación de bombas de perfusión y sensores de medición continua de insulina en la consulta, realización de ecografías de tiroides e impedanciometrías, con frecuencia diaria.

El servicio cuenta con un tutor de residentes que mensualmente dispone de dos horas por cada residente a su cargo para desempeñar las labores que le corresponden. Mensualmente se realizan reuniones entre tutor y residente, individualizadas, programadas, estructuradas y documentadas. En ellas siempre se realiza una revisión del libro del residente, seguimiento del cumplimiento de los objetivos docentes y del progreso y grado de autonomía alcanzado, repaso de las sesiones que el residente ha realizado o tiene pendientes, seguimiento de proyectos de investigación y motivación para llevarlos a cabo, organización de rotaciones externas, congresos, cursos transversales y longitudinales o talleres de interés para el residente. Además, siempre se comenta el desarrollo de la rotación en curso para detectar posibles problemas, puntos de mejora, etc. Las evaluaciones del residente se realizan por el adjunto responsable (colaborador docente) al finalizar cada rotación en la plataforma de docencia Forsan siguiendo los criterios de evaluación establecidos por el Ministerio de Sanidad que tienen en cuenta diversos aspectos como:

- Conocimientos y habilidades: nivel de conocimientos teóricos adquiridos, habilidades adquiridas, habilidad en el enfoque diagnóstico, capacidad para tomar decisiones y utilización racional de recursos.

- Actitudes: Motivación, dedicación, iniciativa, puntualidad/asistencia, niveles de responsabilidad, relación paciente/familia y relación con el equipo de trabajo.

Además de estas evaluaciones, anualmente se realiza una evaluación objetiva que consta de una prueba escrita con preguntas tipo test y una evaluación competencial en la que se tienen en cuenta, además de la participación en las sesiones del residente y las generales del servicio, otros aspectos como:

- Valores profesionales, actitudes, comportamientos y ética tanto en las relaciones con los compañeros, pacientes y familiares.
- Valores de comunicación tanto con los compañeros de trabajo como con los pacientes.
- Habilidades transversales en cuanto a realización de presentaciones, trabajos, idioma, etc...

Recursos humanos

Jefe de Servicio

- Clotilde Vázquez Martínez

Jefes Asociados

- José Ignacio Lara Capellán
- Pilar Riobó Serván
- Irene Gonzalo Montesinos

Adjuntos

- Carmen Aragón Valera
- Olga Sánchez-Vilar Burdiel
- María Ángeles Gonzalo redondo
- María José de la Cruz Fernández
- Alicia Estrella Santos
- Pilar Barrio dorado
- Jersy Jair Cárdenas Salas
- Nancy Sánchez Gómez
- Maite Ortega Juaristi
- Cristina Martín Márquez
- Elda castro López
- Carolina Dassen de Monzo
- Alba Galdón Sanz-Pastor
- Bogdana Luiza Luca
- Lucía Prieto Sánchez
- María Jesús Silva Rodríguez
- Roberto Sierra Poyatos
- Naiara Modroño Móstoles
- Begoña Sánchez Lechuga
- Jorge Gabriel Ruiz Sánchez
- María Ángeles Vélez

Enfermeras del Servicio

- Consuelo Beltrán Motiño
- Araceli Martín Rodríguez
- Silvia Caballero Sánchez
- María del Pino Ruiz Pereira
- Alicia Melchor Díaz

Nutricionistas

- Marta Crespo Yanguas
- Miguel Aganzo Yeves
- Alicia Melchor Díaz
- Clara Yela Salguero
- Cristina Calderón

Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General

- Dos camas para los ingresos de tratamiento con 131I en régimen de radio protección (Unidad 62).
- Camas necesarias para los ingresos que se asignen desde el servicio de urgencias o ingresos programados

Consulta externa

General

- Consultas externas Isaac Peral: 5 consultas médicas, 1 consulta de educación diabetológica, 1 despacho para sesiones grupales de diabetes/obesidad.
- Centro de especialidades Pontones: 4 consultas médicas y 1 consulta de educación diabetológica, 1 aula para sesiones grupales de diabetes/obesidad.
- Centro de especialidades Quintana: 4 consultas médicas y 1 de educación diabetológica.

Monográficas

- Diabetes Mellitus gestacional (DMG)
- Bombas de infusión continua de Insulina (ISCI) y monitorización continua de glucemia
- Disforia de género
- Patología nodular tiroidea
- Patología hipofisaria
- Obesidad compleja no quirúrgica
- Obesidad quirúrgica
- Nutrición

Pruebas diagnósticas especiales incruentas

- Ecografía tiroidea
- Sensor de medición continua de glucosa
- Impedanciometría
- Calorimetría

Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos

- Punción aspiración con aguja fina (PAAF) de nódulos tiroideos

Sala de reuniones o aula del servicio

- Consultas 23 y 24 de Isaac Peral.

Despachos y otras dependencias físicas

- Despacho en la Unidad 68 para hospitalización
- Despacho Jefatura Servicio (5ª planta)

Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio

En planta de hospitalización

- Herramientas de antropometría
- 5 ordenadores, 2 impresoras. Conexión a intranet del hospital y a internet (correo electrónico corporativo, biblioteca virtual)

Laboratorios

- Laboratorios de hormonas

Técnicas diagnósticas

- Ecografía tiroidea
- Impedanciometría

Consultas Externas

- Dispositivos de infusión continua subcutánea de insulina (ISCI)
- Dispositivos de monitorización continua de insulina
- Dispositivo de medición ambulatoria de presión arterial (MAPA)
- Dispositivos de medición de HbA1c capilar
- Monitor con sistema de teleconferencia para sesiones con otros hospitales del grupo
- Un ordenador e impresora por consulta.
- Conexión a intranet y a internet (correo electrónico corporativo, biblioteca virtual)

En uso compartido con otros servicios

Hospital de día

- Tecnología necesaria para realización de pruebas funcionales

Radiología intervencionista

- Tecnología necesaria para realización de pruebas funcionales invasivas: cateterismos

Programa de la especialidad

Programa oficial de la especialidad según la Comisión Nacional de Especialidades

El programas formativos del Ministerio de Sanidad acordados con la Comisión Nacional de la especialidad de Endocrinología y Nutrición se puede ver en el siguiente enlace:

<https://www.mschs.gob.es/profesionales/formacion/docs/Endocrinologianutricionn.pdf>

Plazas acreditadas en el HUFJD

En la actualidad el Servicio de Endocrinología y Nutrición está acreditado para la formación de 1 residente por año. Se ha solicitado la acreditación de un segundo residente estando a fecha de realización de esta guía aun pendiente de resolución.

Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones

	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
R1	Cardiología		Neurología		Medicina Interna			Radiología	Urgencias		Nefrología	
R2	Consultas Externas			Hospitalización				Diabetología			Consultas Externas	
R3	Consultas Externas	Hospitalización Endocrinología		Consultas Externas				Endocrinología Pediátrica			Consultas Externas	
R4	Nutrición Clínica - Hospitalización						Reprod. Asistida	Consultas Externas				

Competencias a adquirir por año de residencia y rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Cardiología (2 meses):

- Realización de historia clínica dirigida a patología cardiológica.
- Auscultación cardiaca e interpretación de soplos.
- Indicación e interpretación de pruebas complementarias en cardiología: Holter, ergometría, ecocardiograma, etc...
- Manejo de los principales síndromes cardiológicos: cardiopatía isquémica, insuficiencia cardiaca, arritmias y paciente con múltiples factores de riesgo cardiovascular.

2. Rotación por Neurología (2 meses):

- Realización de historia clínica dirigida a patología neurológica y realización de una exploración neurológica completa
- Exploración específica para el diagnóstico de la polineuropatía diabética
- Diagnóstico y manejo de los principales síndromes neurológicos: ACVA, polineuropatía, coma...
- Interpretación de pruebas complementarias en neurología: pruebas de imagen y pruebas funcionales

3. Rotación por Medicina Interna (3 meses):

- Realización de historia clínica completa incluyendo investigación de antecedentes, anamnesis detallada por aparatos y exploración física
- Proceso de diagnóstico diferencial e indicación e interpretación de pruebas complementarias en el proceso diagnóstico
- Manejo y seguimiento del paciente hospitalizado con una amplia variedad de enfermedades digestivas, cardiocirculatorias, neurológicas, renales, infecciosas, neumológicas, reumatológicas, hematológicas y oncológicas
- Desarrollar habilidades en la comunicación interpersonal con los pacientes y sus familiares

4. Rotación por Radiología (1 mes):

- Aproximación diagnóstica a la patología endocrinología en RM y TAC
- Aproximación a diagnóstico de patología nodular tiroidea mediante ecografía
- Interpretación adecuada de radiografías de tórax
- Neurorradiología: valoración de pruebas de imagen hipofisarias

5. Rotación por Urgencias (2 meses):

- Atención de toda la patología urgente del área medico-quirúrgica.
- Atención del paciente grave bajo supervisión: cuarto de paradas.
- Ganar competencias en interpretación de pruebas complementarias en urgencias: ECG, radiografía de tórax y abdomen, pruebas analíticas
- Perfeccionar la exploración física completa y la realización de una adecuada historia clínica

6. Rotación por Nefrología (2 meses):

- Realización de una historia clínica dirigida a patología nefrológica e indicación de pruebas complementarias en nefrología.
- Diagnóstico y manejo de nefropatía diabética.
- Manejo de hipertensión arterial (HTA), interpretación de MAPA y conocimiento de arsenal terapéutico y sus indicaciones.
- Manejo del fracaso renal agudo (FRA).
- Tratamiento del paciente con insuficiencia renal crónica (IRC).
- Aproximación clínica a la diálisis y trasplante renal.

Segundo año (R2)

1. Rotación por Consultas externas de Endocrinología I (5 meses):

- Manejo en consulta de paciente endocrinológico, historia clínica, exploración física, pruebas complementarias y su interpretación con especial énfasis en palpación de bocio y nódulo tiroideo, exploración del paciente hipertiroideo, exploración del paciente con diabetes (pie diabético, antropometría...)
- Establecer las bases de una buena relación médico-paciente con pacientes muy diversos y con gran frecuencia, con patologías crónicas
- Conocimiento exhaustivo del tratamiento de la diabetes (fármacos disponibles, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios, efectividad) y establecer un algoritmo de decisión de tratamiento en función de las características de cada paciente.
- Manejo de la patología tiroidea más frecuente: patología nodular tiroidea y alteraciones de la función tiroidea
- Evaluación y manejo del paciente con obesidad y sus comorbilidades.
- Hipoglucemias en paciente no diabético: proceso diagnóstico y tratamiento.

2. Rotación por Diabetología (3 meses):

- Adquirir conocimientos y experiencia en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Diabetes Mellitus Gestacional (DMG) ganando de forma progresiva autonomía en su manejo. Conocer el proceso de educación diabetológica que se lleva a cabo con pacientes con DMG
- Afianzar los criterios diagnósticos de los diferentes tipos de diabetes incluyendo las monogénicas, conocer indicaciones para solicitar estudio genético
- Conocer de forma excelente los mecanismos de acción, indicaciones, contraindicaciones y efectos esperados de todos los fármacos hipoglucemiantes e insulinas. Aplicar estos conocimientos en todos los pacientes con diabetes de la consulta y saber individualizar el tratamiento de la diabetes idóneo para cada paciente
- Dominar los criterios de control metabólico, lipídico, anti agregación, presión arterial y los cribados para cada una de las complicaciones de la diabetes. Conocer el diagnóstico y manejo de las complicaciones de la diabetes desde su diagnóstico hasta su seguimiento a largo plazo.
- Aprender la indicación y manejo de los sistemas de infusión subcutánea continua de insulina (ISCI) y la Interpretación de los diferentes sistemas de monitorización continua de glucosa.

- Profundizar en el diagnóstico y manejo del pie diabético, exploración específica y tratamiento en consulta de Pie Diabético de Cirugía Vasculare un día a la semana.

3. Rotación por Hospitalización de Endocrinología I (4 meses):

- Atención al paciente ingresado en el Servicio de Endocrinología desde su ingreso hasta el alta.
- Manejo del paciente diabético hospitalizado, valoración, indicación de tratamiento y planteamiento de necesidades al alta.
- Manejo de interconsultas de patología endocrinológica en pacientes hospitalizados: patología tiroidea, alteraciones electrolíticas, seguimiento de pacientes intervenidos de patología endocrina (hipofisaria, adrenal...)
- Realización e interpretación de pruebas funcionales en endocrinología
- Adecuada realización de una historia clínica dirigida a patología endocrinológica así como exploración física dirigida.
- Manejo del paciente ingresado para recibir tratamiento ablativo con I 131.

Tercer año (R3)

1. Rotación por Hospitalización de Endocrinología II (2 meses):

- Afianzar conocimientos en el manejo del paciente diabético hospitalizado, diversas interconsultas endocrinológicas de pacientes hospitalizados.
- Profundizar en la indicación, proceso, técnica e interpretación de tests dinámicos de diagnóstico en endocrinología.
- Dominar el manejo del paciente ingresado en Endocrinología, evaluación inicial, pruebas diagnósticas, tratamiento y elaboración de informe de alta asegurando un adecuado seguimiento posterior
- Iniciación en los conceptos principales de la nutrición hospitalaria

2. Rotación por Endocrinología Pediátrica (3 meses):

- Adquirir los conocimientos y el manejo para la realización de la Historia Clínica y exploración física dirigida a problemas endocrinológicos de la edad pediátrica.
- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de alteraciones del crecimiento y desarrollo.
- Manejo del paciente pediátrico con diabetes

3. Rotación por Consultas Externas de Endocrinología II (7 meses):

- Profundizar en el proceso diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de tiroides en todas sus etapas. Conocer la indicación de I-131, evaluación dinámica de riesgo y las indicaciones de los fármacos sistémicos aprobados para el cáncer de tiroides metastásico.
- Consulta monográfica de nódulo tiroideo. Conocimiento y práctica en imagen ecográfica tiroidea.
- Patología hipofisaria, consulta monográfica: conocer y progresivamente dominar el proceso diagnóstico de tumores hipofisarios, estudiar su tratamiento específico y seguimiento a largo plazo. Saber indicar las pruebas de estímulo adecuadas según sospecha clínica y dominar su interpretación.

- Patología Adrenal: diagnóstico, tratamiento y seguimiento de tumores adrenales (secretores de aldosterona, sd. Cushing ACTH independiente, feocromocitomas/paragangliomas, secretores de esteroides sexuales y no funcionantes)
- Patología del metabolismo fosforo-calcio: hiperparatiroidismo, hipoparatiroidismo, hipercalcemia, hipocalcemia, alteraciones del fósforo y osteoporosis como patologías más frecuentes.
- Profundizar en el adecuado manejo del paciente complejo con diabetes así como en el manejo e interpretación de datos con las nuevas tecnologías en diabetes: ISCI, monitorización continua de glucosa
- Aprender a evaluar las necesidades individuales de cada paciente respecto a su tratamiento, seguimiento y relación medico-paciente
- Diagnóstico y tratamiento de alteraciones gonadales: hipogonadismo, amenorrea, ginecomastia, infertilidad, Síndrome ovario poliquístico, hirsutismo entre los más frecuentes.
- Ganar autonomía en consulta en el manejo de primeras consultas de Diabetes, patología tiroidea y patología endocrinológica más frecuente.

Cuarto año (R4)

1. Rotación por Nutrición Clínica (6 meses):

- Screening nutricional del paciente ingresado, conocimiento de las diferentes herramientas para ello. Identificación del paciente en riesgo de desnutrición y del paciente desnutrido.
- Manejo del soporte nutricional en paciente hospitalizado: indicaciones, vías de acceso, tratamiento con nutrición enteral y parenteral y seguimiento del mismo.
- Identificación y manejo de las complicaciones del soporte nutricional.

2. Rotación por Unidad de Reproducción Asistida (1 mes):

- Conocer los diferentes diagnósticos endocrinológicos de esterilidad y sus implicaciones
- Conocer las indicaciones de tratamiento hormonal y tipos de tratamiento, así como su seguimiento durante terapia de reproducción asistida
- Identificación y manejo de otras alteraciones endocrinológicas durante el periodo de tratamiento de reproducción asistida y adecuado manejo de la relación médico paciente en este periodo

3. Rotación por Consultas Externas de Endocrinología III (5 meses):

- Diagnóstico y tratamiento de tumores neuroendocrinos y gastroenteropancreáticos.
- Afianzar conocimientos en patología hipofisaria
- Afianzar conocimientos en cáncer de tiroides refractario a I131
- Conocimiento y manejo de las alteraciones endocrinas de síndromes génicos más frecuentes: MEN1 y MEN2, Von Hippel Lindau, Neurofibromatosis, Sd. Cowden, Complejo de Carney entre los más frecuentes
- Desarrollar independencia en el tratamiento de la DM tipo 1, DM 2 tipo 2, DMG y Diabetes monogénicas

- Manejo de nuevas tecnologías en diabetes con infusores de insulina y sensores: pauta e interpretación de datos
- Llevar de forma independiente una consulta de endocrinología general que incluya el manejo de los diferentes tipo de diabetes, interpretación de la monitorización continua de glucemia, patología hipofisaria, adrenal, tiroidea, gonadal, neuroendocrina, metabolismo del calcio, obesidad y nutrición.

Rotaciones externas de programa

Existe la posibilidad de realizar alguna de las rotaciones obligatorias del programa en centros externos con unidades reconocidas y de prestigio en el área que se considere.

Dado que nuestro centro dispone de recursos humanos y tecnológicos suficientes para la formación integral del residente no tenemos ningún acuerdo específico para rotar en otros centros en ningún área de la especialidad para completar las rotaciones de programa. Como única excepción y hasta que la Unidad de patología nodular tiroidea tenga de nuestro servicio tenga un volumen suficiente, consideramos de interés que el residente realice una rotación externa en un centro de referencia de patología nodular para completar la formación en ecografía tiroidea y punción de nódulos tiroideos.

Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Existe la posibilidad de realizar rotaciones optativas según interés del residente y de acuerdo al criterio del tutor. Suelen ser en centros extranjeros de referencia de algún área de la especialidad. Además de tener la ocasión de trabajar con expertos sobre el tema, son una excelente oportunidad de mejorar el idioma extranjero. En el caso de endocrinología estas son de un mínimo de dos meses y un máximo de cuatro meses.

Algunos de los centros donde se han realizado estas rotaciones externas has sido:

- Clínica Joslin Diabetes Center (Boston, EE.UU).
- Hospital Saint Bartholomew (Londres, Reino Unido).
- Churchill Hospital, Oxford Centre for Diabetes, Endocrinology and Metabolism. (Reino Unido).
- Rigshospitalet (Copenhague, Dinamarca).

El **Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz-quirónsalud** ha creado unas becas **para residentes que se encuentren durante el último año y medio** de especialización, a fin de facilitar estancias en **centros de excelencia en el extranjero** sufragando gastos de viaje y estancia (**becas Astrolabio**). Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación y su nivel de excelencia, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación. También se tiene en cuenta la importancia que para su propio servicio pueda tener la estancia del residente en un centro de excelencia. Todas las unidades docentes del hospital fomentamos que nuestros residentes opten a estas becas.

Guardias y/o atención continuada

Los residentes de endocrinología realizan durante su formación entre 4-5 guardias mensuales. El número máximo de guardias permitidas es de 6 guardias al mes que son justificables en los meses de vacaciones o por otras causas de fuerza mayor (bajas, congresos... etc.). En ningún caso deben hacerse 7 o más guardias mensuales. Por tanto, el residente deberá hacer entre 44 y 55 guardias al año y nunca exceder de 66 anuales.

El primer año las guardias se realizan en el servicio de urgencias y a partir del segundo año se realizan guardias tanto en el servicio de urgencias como en planta de medicina interna.

En el HUFJD deberán librarse las guardias de 24 horas al día siguiente de las mismas, no cualquier otro día, siguiendo la normativa vigente al respecto. El Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en su Disposición Final primera modifica el artículo 5, 1 b) del RD 1146/2006 estableciendo:

- Entre el final de una jornada y el comienzo de la siguiente deberá mediar, como mínimo, un período de descanso continuo de 12 horas.
- Después de 24 horas de trabajo ininterrumpido, bien sea de jornada ordinaria que se hubiera establecido excepcionalmente, bien sea de jornada complementaria, bien sea de tiempos conjuntos de ambas, el residente tendrá un descanso continuo de 12 horas, salvo en casos de emergencia asistencial.

Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 6-7 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

Actividades docentes

Sesiones del servicio e interdepartamentales

Semanalmente tiene lugar una sesión de todo el servicio en las consultas externas de endocrinología, con una duración de 2 horas, a la que asisten todos los adjuntos y residentes del servicio y los residentes de otras especialidades que estén rotando en ese momento por el servicio de endocrinología. En estas sesiones se llevan a cabo:

- Sesiones bibliográficas: Comentario y discusión por parte de un miembro del servicio de dos o más artículos de reciente publicación de revistas científicas de relevancia para la especialidad.
- Sesiones monográficas: Exposición por parte de un miembro del servicio o invitado de un tema relacionado con la especialidad.
- Sesiones clínicas: Presentación por parte de un miembro del servicio de un caso clínico de interés y discusión conjunta con el servicio.
- Sesiones conjuntas con cirugía endocrina, radiología, anatomía patológica y otras especialidades relacionadas con los casos de interés: Presentación de casos médico-quirúrgicos y realización de protocolos. Esta sesión tiene lugar el último viernes de cada mes en la sala de juntas a partir de las 8 horas.

Cada 15 días tiene lugar la sesión del residente en las consultas externas de Isaac Peral. Estas sesiones son impartidas por los residentes y se tratan de:

- Sesiones de programa en las que el residente expone un tema de manera que se realiza a lo largo del año el repaso del programa de la especialidad.
- Sesiones de caso clínico cerrado en las que un adjunto expone de manera muy breve un caso clínico y el residente debe realizar la anamnesis y proponer que pruebas diagnósticas indicaría para llegar al diagnóstico más probable.

Los residentes participan en todas las sesiones indicadas y al menos debe realizar un mínimo de dos mensuales. Además de un conocimiento profundo sobre el tema a desarrollar, se espera que los residentes realicen presentaciones actuales y dinámicas.

Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital

Existe un documento que recoge la normativa establecida por la comisión de docencia en relación a la asistencia actividades formativas presenciales longitudinales y transversales; se puede acceder a través del siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/normativa-asistencia-congresos-2015>

Los residentes pueden acudir a congresos tanto nacionales como internacionales de la especialidad (SENDIMAD, SEEN, SED, SEDO, ECE, EASD, ADA) siempre que cumplan la condición de presentar una comunicación oral o poster.

Durante la residencia deberían realizarse los cursos recomendados por la Sociedad Española De Endocrinología y Nutrición (SEEN) y la Sociedad Española de Diabetes (SED):

- Curso de endocrinología de la SEEN, durante el 3r año de residencia.
- Curso de diabetes de la SED, durante el 3r año de residencia
- Curso de nutrición de la SEEN, durante el 4o año de residencia.

La Sociedad Endocrinología Madrileña (SENDIMAD) organiza mensualmente las reuniones interhospitalarias en las que, durante cuatro horas, se reúnen los diferentes grupos de trabajo de la especialidad y se proponen la realización de protocolos, organización de grupos de trabajo y proyectos de investigación. Además, trimestralmente tiene lugar la presentación de 3/4 casos clínicos por los residentes de tercer año de los diferentes hospitales de la Comunidad de Madrid. Es muy recomendable para el residente de 3r año hacer esta presentación que habitualmente tiene lugar en los meses de mayo o junio. Para ello, los meses previos se decide entre todo el servicio el caso que se presentará y el adjunto responsable del caso, colabora y supervisa la presentación con el residente.

La comisión de docencia de la FJD ha puesto en marcha un amplio catálogo de cursos de formación transversal que pueden consultarse en la plataforma del FORSAN y llegan a todos los residentes a través del correo interno. El servicio anima a todos sus residentes a participar en todos ellos. Dentro de estos cursos existen algunos de formación obligatoria y otros opcionales. Para nuestros residentes consideramos de especial interés:

- Búsqueda bibliográfica.
- Como realizar una buena presentación en inglés.
- Hablar en público.
- Lectura crítica de artículos científicos.
- Iniciación de la investigación.
- Redacción de trabajos científicos.
- Soporte vital básico y avanzado.
- Protección radiológica.
- Uso racional y seguro del medicamento.
- Medicina basada en la evidencia.

Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Se puede acceder desde el siguiente enlace: www.aulajd.com

En este portal hay material educativo por especialidad. Algunos de sus cursos son de realización obligatoria, por ejemplo: para todos los residentes que hacen guardias en urgencias, es obligatoria la realización del curso de ECG básico.

Actualmente no existe ningún curso creado por nuestro servicio, si bien está pendiente de realizar un curso de Manejo de hiperglucemia en el paciente en urgencias y hospitalizado.

Participación en la docencia de los alumnos de la UAM

Nuestro servicio participa en clases teóricas y prácticas a alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Escuela Universitaria de Enfermería de la FJD. Los residentes contribuyen a la impartición de prácticas cuando los alumnos rotan tanto en consultas como en planta de hospitalización de endocrinología y nutrición, ayudan a realizar historias clínicas a los alumnos y explican los resultados de pruebas diagnósticas, así como los tratamientos indicados en los pacientes que se atienden.

Vías clínicas


Las vías clínicas del servicio son elaboradas por médicos de plantilla y residente. Se intenta una supervisión periódica de dichas vías para su actualización que puede ser llevada por un residente y adjunto que supervise. Siempre se acepta y se espera que el residente proponga la realización de nuevas vías clínicas. Actualmente nuestro servicio cuenta con las siguiente vías clínicas:

- Diabetes Mellitus Gestacional (DMG).
- Diarrea en nutrición enteral.
- Hiperglucemia asociada a diabetes.
- Monitorización y tratamiento del paciente diabético hospitalizado.
- Nutrición parenteral domiciliaria.
- Patología nodular tiroidea.
- Cirugía bariátrica.
- Cateterismo de suprarrenales.
- Cateterismo venas ováricas.
- Obesidad compleja
- Pruebas funcionales: Test de ayuno, hipoglucemia insulínica, test de deshidratación, test de supresión fuerte y débil para el diagnóstico de Cushing, test de sobrecarga salina, test de ortostatismo.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

En el campo de la Endocrinología y Nutrición existen sociedades nacionales e internacionales de reconocido prestigio que elaboran periódicamente guías de práctica clínica. El Institute of Medicine de los EEUU (IOM) las define como un conjunto de “recomendaciones desarrolladas de forma sistemática para ayudar a los profesionales y a los pacientes en la toma de decisiones sobre la atención sanitaria más apropiada, seleccionando las opciones diagnósticas y/o terapéuticas más adecuadas en el abordaje de un problema de salud o una condición clínica específica”. Todo facultativo en ejercicio debe conocer las últimas actualizaciones en las guías de trabajo de su especialidad. Las principales fuentes en nuestra especialidad son:

- Asociación Española de Cáncer de Tiroides. www.aecat.net
- Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición. www.seen.es
- Sociedad Española de Diabetes. www.sediabetes.org
- Sociedad de Endocrinología, Nutrición y Diabetes de la Comunidad de Madrid. www.sendimad.org
- Asociación Americana de diabetes (ADA)

- 
- Asociación Americana de Endocrinólogos Clínicos (AACE)
 - Sociedad Europea de Nutrición Parenteral y Enteral (ESPEN)
 - Asociación Americana de Nutrición Parenteral y Enteral (ASPEN)
 - European Society of Endocrinology (ESE)
 - Revistas: Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism (JCEM), New England Journal of Medicine (NEJM), Diabetes Care, Endocrine Reviews, Lancet, British Medical Journal (BMJ) entre otras.

Actividades científicas y publicaciones

Formación en investigación

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, establece que los residentes realizarán el programa formativo de la especialidad **a tiempo completo** y que la formación mediante residencia será **incompatible con cualquier otra actividad profesional**. La incompatibilidad afecta a cualquier actividad profesional **independientemente de que esté retribuida o no** y de que se realice fuera de la jornada de trabajo. Por su parte, la realización de estudios de doctorado o cualquier otra actividad formativa no podrá ser alegada para obtener dispensa de las actividades formativas o laborales propias del residente, por lo que la posibilidad que se ofrece de compatibilizar los estudios de doctorado debe entenderse hecha **siempre que dichos estudios no alteren o menoscaben su formación como especialista**.

El servicio de Endocrinología propone la realización del máster "Obesidad y sus comorbilidades: prevención, diagnóstico y tratamiento integral" de 60 créditos ECTS. Está dirigido por la Dra. Vázquez, Dr. de Cos, Dr. Durán y se desarrolla en la Universidad Rey Juan Carlos en colaboración con la FJD. Suele recomendarse que se realice durante los dos últimos años de la residencia.

Participación de los residentes en ensayos clínicos y/o en proyectos de investigación

Algunos de los proyectos de investigación que actualmente se llevan a cabo en el servicio y en los que el residente si lo desea puede colaborar son:

- PREDIMED-MK Efecto de dieta mediterránea hipocalórica +actividad física regular sobre factores de RCV en pacientes con síndrome metabólico. Rol de la actividad muscular (MIOKINAS) PI15/01324 Financiado por el Instituto Carlos III, Acción estratégica en salud 2013-2016. IP C Vázquez
- PRIORITY (FP7 Collaborative Project) : Proteomic prediction and RAAS Inhibition prevention Of early diabetic nephropathy In Type 2 diabetic patients with normoalbuminuria. FP7-HEALTH.2011.2.4.3-1 PRIORITY Project number 279277.
- Intervención dietética en la Enfermedad de Huntington avanzada: potenciales efectos sobre el inicio del trastorno y la calidad de vida del paciente. N González, C. Vázquez, M Aganzo, A Galdón, A Martínez. ,MT Montejo, C Esmerali, C Tomás, R Sanz Proyecto multidisciplinar de Promoción interna Servicios de Endocrino, Neurología, Dpto de Investigación. Estudio ampliado. Aceptado CEIC 2018. Proyecto EHDN 2018.
- A Phase 3, Multicenter, Randomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Efficacy, Safety, and Tolerability Study of TV-1106 in Growth Hormone Deficient Adults who are not Current Users of rhGH Treatment. Protocolo Code TV 1106-IMM-30021. INC Project code: 1005667. Gonzalo Redondo MA (IP)

- Effect and safety of semaglutide 2.4 mg once-weekly in subjects with overweight or obesity and type 2 diabetes. Trial Phase 3a. Universal trial Number: U1111-1200-8148. EudraCT Number 2017-003414-10. Protocol Trial ID: NN9536-4374. Patrocinador: Novonordisk. IP: M^a Ángeles Gonzalo.
- "Dieta pobre en potasio en pacientes con enfermedad renal y su impacto sobre la microbiota intestinal, ¿una causa iatrogénica contribuyente a la alta mortalidad de la enfermedad renal?" Premio de Investigación IDCsalud Dr. Hernando Avendaño. IP: Dolores Sánchez Niño, C Vazquez, Alba Galdon.
- Proyecto "Disbiosis en síndrome metabólico y diabetes en pacientes con o sin nefropatía. Promoción interna: Miguel Aganzo Yeves.
- Ensayo clínico aleatorizado para evaluar la efectividad de un programa de intervención multimodal en pacientes diabéticos tipo 2 prefrágiles y frágiles sobre la fragilidad y la calidad de vida. EO 57/2012 Gonzalo Redondo MA (IP).
- Proteomic prediction and Renin angiotensin aldosterone system. Inhibition prevention of early diabetic nephropathy in type 2 diabetic patients with normal albuminuria. PRIORITY. EudraCT number 2012- 000452-34. Gonzalo Redondo MA (IC)
- ACROSTUDY- A multicenter, post marketing surveillance study of somavert therapy in patients with acromegaly. Protocol number A6291010. Gonzalo Redondo MA (IC).
- Estudio español retrospectivo y observacional para determinar el tiempo transcurrido hasta alcanzar la normalización hormonal según la dosis e intervalos de administración de somatulina autogel comúnmente utilizados en la práctica clínica habitual del tratamiento de pacientes acromegálicos. Número 5520/001. Gonzalo Redondo MA (IP)
- 2018-2021 "Ensayo clínico para evaluar el efecto de la suplementación peptídica sobre la respuesta en la absorción e inflamación intestinal en individuos con enfermedad de CROHN". Convocatoria Estatal Proyectos I+D+i 2017. Ministerio de Ciencia e Innovación Código: RTC-2017-5959-1. Presupuesto: 115.044.46 euros IPs. Clotilde Vázquez Martínez. Miguel Aganzo Yeves
- "Estudio de adherencia y tolerancia de una fórmula nutricional completa, hipercalórica, normoproteica y con fibra, en formato polvo y sabor neutro para pacientes con enfermedad renal crónica en prediálisis desnutridos o en riesgo de desnutrición" Proyecto de Investigación privado, promotor Laboratorios Rubió S.A.Presupuesto: 32.155 euros IPs. Clotilde Vázquez Martínez. Miguel Aganzo Yeves. Tiempo ejecución; 2020-2021

Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años

- Serie de casos de carcinoma paratiroideo en los últimos 20 años en el HUFJD. Congreso SENDIMAD, noviembre 2019
- Una causa poco frecuente de hipocalcemia, a propósito de un caso. 60 Congreso de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición, Octubre 2019
- Experiencia clínica con el programa de teleasistencia T-COACH en DM2 en tratamiento con insulina basal. 60 Congreso de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición, Octubre 2019
- Resultados en vida real de pacientes con diabetes mellitus tipo 2 tratados con iSGLT2 en 2 años de seguimiento. 30 Congreso de la Sociedad Española de Diabetes, abril 2019
- Seguimiento durante 18 meses de pacientes con diabetes mellitus tipo 2 tratados con combinación de agonistas de GLP1 e inhibidores de SGLT2. 30 Congreso de la Sociedad Española de Diabetes, abril 2019
- Correction of sustained hyponatremia secondary to SIAD by the use of tovalptan therapy is associated with a reduction in emergency room visits, hospital admissions and days of hospitalization over a three year period. 19th European Congress of Endocrinology. Lisboa 2017.
- Estimación del riesgo de complicaciones tras cirugía bariátrica: Aplicación de una escala a una cohorte paciente. Congreso SEEN. Málaga 2016.
- Diabetes y Obesidad en Paciente con Patología psiquiátrica de base. Congreso SED. Bilbao 2016.
- Terapia Grupal en el abordaje del Síndrome Metabólico. Congreso SED. Bilbao 2016.